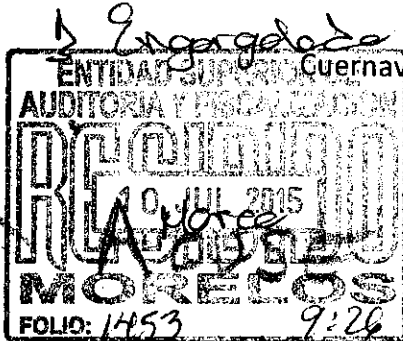




TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL



LIC. ADRIANA FLORES GARZA  
SECRETARIA DE HACIENDA  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE  
MORELOS.

PRESENTE.

Con fundamento en el Artículo 46, Capítulo Sexto de Evaluación del Gasto Público de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Morelos, y conforme a la estructura establecida en los artículos 52, 53 y 54 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para los efectos legales conducentes, remito a Usted la Cuenta Pública Armonizada de este Órgano Jurisdiccional correspondiente al Segundo Trimestre del ejercicio 2015, para lo cual se anexa:

1.- Introducción

2.- Información contable;

- Estado de Actividades;
- Estado de Situación Financiera;
- Estado de Cambios en la Situación Financiera;
- Estado de Variación de la Hacienda Pública;
- Estado Analítico del Activo
- Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos;
- Estado de Flujo de Efectivo;
- Informe sobre Pasivos Contingentes;
- Notas a los Estados Financieros;

3.- Información presupuestaria;

- Analítico de Ingresos;
- Analítico de egresos en clasificación
  - a) Administrativa
  - b) Económica
  - c) Por objeto del gasto
  - d) Funcional
- Endeudamiento Neto
- Intereses de la deuda
- Indicadores de postura fiscal

4.- Información programática;

- Gasto por categoría programática
- Programas y Proyectos de Inversión
- Indicadores de Resultados

5.- Anexos

- Relación de Bienes Muebles
- Relación de Bienes Inmuebles
- Relación de Cuentas Bancarias donde se depositaron Recursos Federales

Sin más por el momento quedo de Usted para cualquier aclaración sobre el particular.

ATENTAMENTE

C.P. Y LIC. JUANA JAIMES BRINGAS  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL  
TRIBUNAL ELECTORAL DEL  
ESTADO DE MORELOS.

RECIBIDO PRESIDENCIA

10/07/15  
10:04 hrs

C.c.p.- DIP. LUCIA VIRGINIA MEZA GUZMAN.- PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS.- MISMO FIN.  
 C.c.p.- DIP. MARIO ARTURO ARIZMENDI SANTAOLAYA.- PRESIDENTE DE LA COMISION DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PUBLICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS.- MISMO FIN.  
 C.c.p.- LIC. JOSÉ VICENTE LOREDO MÉNDEZ.- TITULAR DE LA ENTIDAD SUPERIOR DE AUDITORIA Y FISCALIZACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS.- MISMO FIN.  
 C.c.p.- DR. HERTINO AVILÉS ALBAVERA.- MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS.- MISMO FIN.  
 C.c.p.- ARCHIVO.